



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 124/2018-CCI

SALTA, 24 de julio de 2018

Expte. 16.124/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2331/0, presentada por su Directora la Mgs. Sandra Raquel Gasparini.

La Resolución N° 069/2018-CCI mediante la cual se autoriza a la Mgs. Gasparini la Rendición Parcial del Subsidio 2017 y la reserva del remanente para ser ejecutado y rendido junto al Subsidio 2018.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 (fs. 33), y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido por la Mgs. Gasparini, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 33 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$21.570 (pesos veintiún mil quinientos setenta) y enuncia la reserva del remanente de \$4.330 (pesos cuatro mil trescientos treinta) para ser ejecutado y rendido con junto al Subsidio 2018.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 100/18 aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto N° 2331/0, bajo la Dirección



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTÀ  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 124/2018-CCI

de la Mgs. Gasparini.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

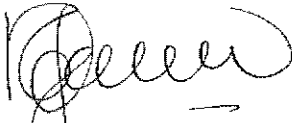
### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2331/0, presentada por su Directora la Mgs. Sandra Raquel Gasparini DNI N° 16.735.184, por el monto de \$21.570 (pesos veintiún mil quinientos setenta).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
MARIELA FINELLI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
MIRIA ELIZABETH  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa